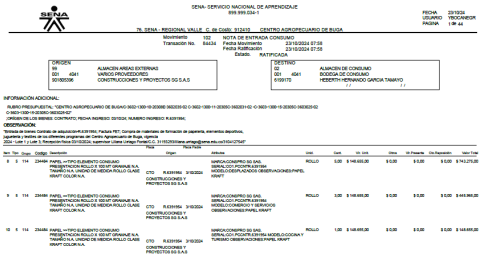
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

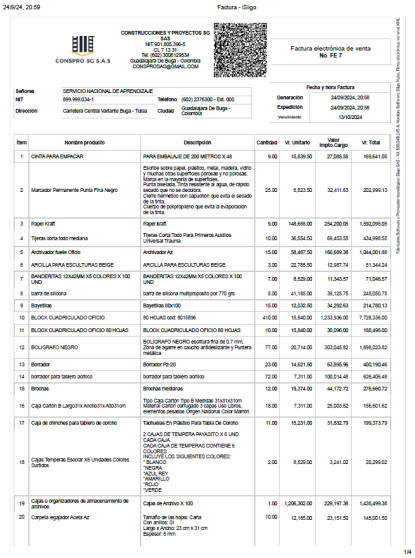
1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA VALLE DEL CAUCA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6391954
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/06/2024
OBJETO	Compra de materiales de formación de papelería, elementos deportivos, juguetería y textiles de los diferentes programas del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2024 - Lote 1 y Lote 3
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SG SAS
CC o NIT	901805396
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Agropecuario de Buga
FECHA DE INICIO	11/06/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 65.976.849,05
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DICIEMBRE DE 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 65.976.849,05
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	11/06/2024 al 15/12/2024

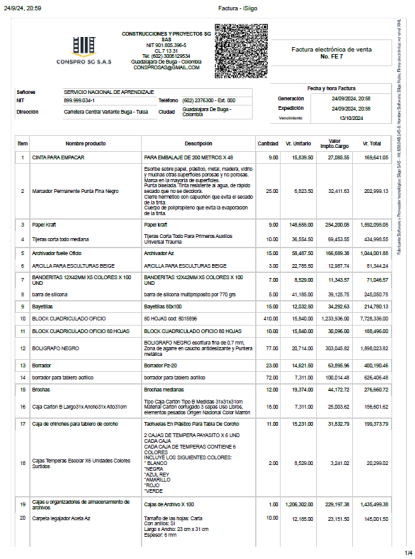
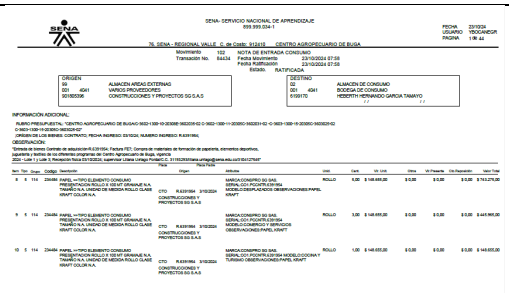
2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
El proponente deberá asumir todos los costos de embalaje, transporte y todos los costos necesarios para la ejecución del contrato	El proveedor asumió todos los costos de embalaje	

Entregar productos de excelente calidad, libre de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Se entregó todos los productos de acuerdo con las normas de calidad	
Entregar al SENA la totalidad de los artículos en el Almacén del Centro Agropecuario Buga, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad.	La entrega parcial o suministro de elementos se realizó al almacén del Centro Agropecuario de Buga, de acuerdo con las especificaciones técnicas	
Al momento de ofertar, el proponente manifiesta tener para entrega inmediata o dentro del plazo estipulado por la entidad	El proponente entrego los elementos solicitados por el CAB dentro del plazo estipulado.	
Los elementos se deben entregar con máximo ocho (08) días calendario posteriores de acuerdo con solicitud de despacho por parte del supervisor del contrato	Los elementos solicitados se entregaron dentro de los tiempos pactados	

El transporte, cargue, descargue, entrega, el riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El proveedor asumió los costos de transporte, descargue y entrega	
Presentar la factura al momento de la entrega de los elementos junto con todos los soportes para el respectivo pago.	Se presento la factura en los tiempos establecidos	
Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, en el pliego de condiciones y propuesta presentada que hacen parte vinculante del contrato.	Las entrega de elementos y el contrato se está ejecutando dentro de los plazos establecidos en el pliego.	

Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato	El proveedor retribuyo los elementos defectuosos dentro el termino señalado	
Garantizar que los elementos hayan sido conservados y almacenados adecuadamente hasta el momento de la entrega.	El proveedor garantizó la conservación de los elementos entregados	
Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	Se entrego los productos embalados	

Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	Los bienes que entrego el contratista permitieron el consumo	
De acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020, el proveedor deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	El proveedor emitió la factura en los tiempos establecidos	
Se debe asegurar que los elementos estén cubiertos con el menor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.	Se aseguro que los elementos estuviesen cubiertos	
El contratista deberá asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos cuente con la revisión técnica mecánica vigente.	El proveedor entrego la documentación al momento de ingresar	El proveedor entrego la documentación al momento de ingresar

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/10/2024	**FE 7**	**$ 55.139.678,83**	**$ 62.650.607,24**	**$ 3.326.241,81**	**95%**
24/10/2024	**FE 8**	**$ 7.510.923,41**	**$ 62.650.607,24**	**$ 3.326.241,81**	**95%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**: Septiembre	**Planilla nro.** 1066440333

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	C-100076436		
CERTIFICADO O ANEXO	10305209		
FECHA EXPEDICIÓN	07/06/2024		
FECHA APROBACIÓN	11/06/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento Del Contrato	05/06/2024	15/09/2025	$ 19.793.055,00
Calidad del servicio	05/06/2024	15/09/2025	$ 19.793.055,00
Calidad y correcto funcionamiento	05/06/2024	15/09/2025	$ 19.793.055,00

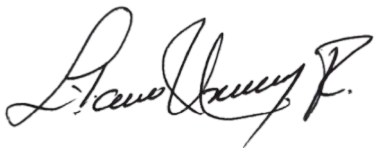
5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

- EL Proveedor entrego la Seguridad social de las personas que ingresaron al CAB
- Se recibió todo a satisfacción
- Se realizara la reversa del saldo pendiente por $ 3.326.241,81

Para constancia se firma 25/10/2024



LILIANA URRIAGO FONTAL
Supervisor Designado

Elaboró: Oscar Eduardo Jaramillo Guevara – Apoyo a la supervisión de contratos 